sidente, para sanar todos, y cada vno de los hechos, executados acafo con alguna nulidad, ò ilegitimidad, que à su prudencia, y arbitrio pareciere, poderfe sanar. I tambien, que se debe conceder licencia à el dicho Vicario General, para hazer profession con votos solemnes en manos de el Ordinario, o de otra persona constituida en dignidad Eclesiastica. Y despuès el dicho Vicario General podrà aceptar la profession solemne de los Asistentes, vel dicho Secretario General , y Prefectos Locales : y en fu ausencia podran aceptar la misma profesfion otras personas constituidas en dignidad Eclefiastica, la qual podràn bazer luego; sin que preceda otro año de No-

Esta fue la conclusion, que en la Curia Romana tuvo la causa de los Bethlehemitas: y aunque en ella quedò desamparada la pretenfion de el cuerpo de el Instituto, tuvo Fray Miguel de la Concepcion el consuelo de que quedassen penetrados los intentos, que avian procedido los contrarios. No escusaron los Eminentissimos Señores algunas expressiones sobre este assumpto, diziendo: que la sobredicha determinacion no se sundaba tanto en la justicia, que por su parte alegaba Fray Francisco de San Antonio, quanto en el reverente respecto, con que debia atenderse los Breves Apoltolicos de el Summo Pontifice Reynante: y en que la suplica de Fray Miguel por parte de su Religion se avia interpuesto antes, que se aprobasse con la practica la

impracticabilidad de las Constituciones, aprobadas por el Señor InnocencioXI. Clara demostracion de este sentir sue el expediente, que ruvieron algunos casos infaustos, fucedidos despues de la publicacion de el Breve de nueva ereccion ya referido. Antes que en Roma se feneciesse la causa, se publico en las Indias aquella determinacion Apostolica : de que resultò, que advertidos antes de la ineficacia de sus professiones, dexaron el habito algunos mal hallados en el Instituto. Tres de estos, y el vno casado ya, pretendieron en Roma, que se declarasse, ser nula su profession: mas no quiso aquel Tribunal Sagrado, dar à su favor la sétécia, sin embargo de el referido Breve; porque viendo ya reducidos à la practica los inconvenientes, que antes se avian temido, cuydo de evitar con

esta repulsa la continuacion de otros muchos.

the center of the contract of the center of the ce

CAPITYLO XXXVIII.

CARIDAD INSIGNE, Y
demàs virtudes de el Reverendifsimo Fray Rodrigo de
la Cruz.

E suego quiso la Divina Providencia, que fuesse aquella columna, que capitaneaba à el Pueblo Hebreo, para que por las sendas de el ignoradas, fuessen acertados sus passos; porque como en su ser, y su exercicio se figuraban los desvelos de vn Prelado, debia tambien corresponderle la nota insigne de Caridad. Igual providencia à este logro en el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz la Bethlehemitica Familia: pues si en el tuvo vn General Prelado, que la dirigiesse con acierto, y la sustentasse como columna, tuvo tambien que observar en este Varon famoso vna caridad, como vn fuego. De el caritativo incendio, en que el Reverendissimo Fray Rodrigo se abrassaba, saliò el quarto voto de su profession, que franqueo las puertas de el confuelo à todo linage de personas, y à toda calidad de enfermedades: en cuya institucion, sobre ser suya, se admiraron aun mayores expressiones de su amoroso fuego. Quando este Reverendissimo Prelado dispuso, que los Bethlehemitas hiziessen aquel voto, tuvo sobre este precepto estre-

precio vo deldichado laco, a vna

cho de sus fervores repetidas advertencias de sus Hermanos: porque pareciendo à estos mas conforme à la prudencia, el que las atenciones fuessen proporcionadas à las personas, dezian: Que los Cavalleros debian ser tratados como Cavalleros, los Blancos como Blancos, y los Esclavos como tales. Oía pacifico el Reverendissimo Fray Rodrigo estas reflexiones de la mundana politica; pero como se governaba en sus determinaciones por mejor luz, reprobaba estos avisos, desterrando de su Instituto, todo caridad, esta distincion de perfonas. Hermanos mios, dezia, vo no miro personas, ni calidades, sino almas: para mi lo mismo es el mas alto, poderoso, que el mas humilde, y abatido: lo mismo el Cavallero, y Señor, que el Esclavo: lo mismo el Blanco, que el Negro, porque las almas todas son

160

Movido de este mismo caritativo impulso, era su primer cuydado en las visitas, que hazia de los Hospitales, como General Prefecto, visitar los pobres, que yazian postrados à sus dolencias en las Enfermerias. Luego que, entrando en qualquiera Hospital, veneraba en el Templo à la Magestad Divina Sacramentada, se iba, antes que à otra alguna parte yà vèr los enfermos, ofreciendoles con el confuelo de su presencia, y sus palabras la amorosa, y dulce vnion de sus brazos. Estos comunes empleos de su caritativo cuydado dieron tal vez

Hermanos, si avia mas dolientes en la Enfermeria? Avia con alguna separacion de los demas; hinchado, y asquerosamente cion, que su achaque no se groso. participasse à los otros pobres; porque temian, que fuelle contagiosa su dolencia. Por este mismo motivo respondieron à el Reverendissimo Prelado, que no avia te engaño no pudo ocultarse à la perspicacissima vista de su caridad. En la alcoba, donde estamo Fray Rodrigo cierta señal, de que en ella avia Enfermo: y aviendo replicado à sus Hermanos por este motivo s se vieron precissados à dezirle la verdad. À el oir este Varon zelosisimo de la observancia de la Hospitalidad, que nas singularidades de su instinto; y el estàr aquel Indio en opinion de leproso era la causa, porque se le ocultaba, exclamò, diziendo: pues para los Bethlehemitas ay leprosos? Dicho esto, se encamino azia la alcoba: y estrechando sus brazos, y cara con los brazos, y cara de el enfermo, estuvo con el en esta for-

one reprobatio con la practica la

ocasion; para que passasse à ser ex- ma por largo espacio de tiempo; tremo su amor. Despues que en dando à entender, que el estomacierto Hospital avia hecho las re- go de la caridad no era tan debil; feridas demostraciones con los en- que se inquietasse por los ascos de fermos, pregunto, no se si presa- los enfermos: y que para las comgioso, à los Bethlehemitas sus plexiones caritativas no avia mal, que fuesse contagioso. A el testigo, que depone este sucesso le paesecto Indio, à quien tenian con rece, que de esta visita, y expression amorosa de el Reverendissimo porque cstaba monstruosamente Fray Rodrigo quedò sano el Indio; y aun instantaneamente : y es cierlleno de materias, y costras : y to, que sola esta certeza le falta à cautelaban con aquella segrega- el sucesso, para acreditarse de mila-

A la imitacion de el Venerable Pedro de San Joseph, era caritativo el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz; pues basta los vivientes irracionales desfrutamas Enfermos; pero este pruden- ron sus servores. Muchos le vieron aplicado en la curacion de estos; solicitando el remedio de sus dolencias: pero entre todas estas fue ba el Indio notò el Reverendissi- singular el empeño de su caridad en el caso, que ya resiero. En vno de les muchos caminos, que emprendiò este Varon Religioso, se le agrego vn Perro, à quien se aficiono en los principios; porque le cayeron en gracia algudespues favoreciò piadoso. Enfermo este Perro de vna dolencia tan notable; que sobre averlo puesto horrible de hinchado, le puso tambien tan hediondo de corrompido, que no podia tocarlo el olfato, fin notable asco, y rara mortificacion de aquel sentido. Avia elegido

el enfermo Perro para su enferme- suma desnudez. Su amor à la huentrada en la habitación de su Suocasiones de aquella intolerable mortificacion. Por esta causa quique era poca piedad; negarle à aquel animalito de Dios el consuelo, que tenia en aquel albergue en medio de su mucho padecer. ciente capile don

Fray Rodrigo à su singularissima de la confideracion à la historia de su dilatada Vida, se notarà toda texida de virtuosos hechos. En el el Mundo, para alistarse en el Inftituto Bethlehemitico, le fobran creditos de pobre; pues los tesoros fueron los menos apreciables en fu estimacion: y solo merecieron su aprecio vn deldichado faco, y vna

ria la misma Celdad de Reveren- mildad sue tan raro, que sobre dissimo Fr. Rodrigo: y de la con- aver abandonado las honrras, y cavidad, que se formba entre el dignidades, en que se hallaba exalsuelo, y la tarima, avia hecho al- tada su persona; no pudo dexarle coba. Bien hallado estaba con de conocer en su parte. Muchas aquella hediondez el caritativo vezes le vieron acompañado en la Prelado; pero los Religiosos esta- mesa de personas de humildissima ban muy disgustados con ella: por- suerte; y muy baxa esfera; dando que siendoles forzosa la frequente à entender en esto la mucha estimacion, que hazia de los abatiperior; se les repetian por fuerza las mientos. En las contrariedades; que experimentaron sus intentos fervorosos, assi en la Corte de Masieron algunas vezes desalojar à el drid, como en la de Roma se ad-Perro de la Celda, y aun instaron mirò su fortaleza extremada; pues à el Reverendissimo Fray Rodri- siendo tantas las tribulaciones, que go sobre este assumpto: pero el combatieron su animo, se corset. caritativo Varon desatendia estas vò constante, y immobil en sus representaciones, y detenia los im- santos propositos. La zelosa actipulsos de los Religiosos, diziendo: vidad de este Varon Religioso para establecer, y augmentar su piadoso Instituto fue mas que todas sus hazañas grande; pues por este soberano motivo emprendio tantas, tan dilatadas, y tan pe-Todo el resto de las virtudes nosas peregrinaciones, padeciò tanacompaño en el Reverendissimo tos quebrantos, aun de los suyos proprios. Fue en su govierno juscaridad: pues si se buelven los ojos to, prudente, y exemplarissimo: de modo, que atendido el lleno de virtudes; que le hermosearon; pudieron ser suficiente motivo, segeneroso desprecio, que hizo de gun el juyzio humano, para que su Tio, como queda dicho huviesse exclamado presagioso en su presencia en los triplicados elogios de Santo, Sautos